

2ª Convocatoria de ayudas de movilidad del personal para recibir formación dentro del Programa ERASMUS+ curso 2015/16.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes a la 2ª Convocatoria de ayudas de movilidad del personal para recibir formación dentro del Programa ERASMUS+ curso 2015/16 y revisada la documentación aportada por los solicitantes.

El Vicerrectorado de Relaciones Internacionales de la UMH hace público el listado provisional de solicitudes admitidas y pendientes de subsanación, tal y como consta en el Anexo I.

Se concede a los interesados un plazo de 10 días hábiles, a partir del siguiente al de esta publicación, a los efectos de subsanar los errores indicados o formular las reclamaciones a que hubiere lugar, conforme a lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Transcurrido dicho plazo, si así no se hiciera, se les tendrá por desistidos de su petición.

Tanto la subsanación como la reclamación deberán realizarse mediante escrito dirigido al Vicerrector de Relaciones Internacionales, y presentarse a través del Registro General de la UMH, en cualquiera de los Registros Auxiliares de los Centros de Gestión de Campus o por cualquier otro procedimiento establecido en la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.


Miguel Hernández
VICERRECTORADO DE
RELACIONES INTERNACIONALES
Fdo. Vicente Micol Molina
Vicerrector
Vicerrector



VICERRECTORADO DE RELACIONES INTERNACIONALES

Avda. de la Universidad, s/n – 03202 ELCHE
Telf.: 96 665 85 22 – Fax: 96 665 87 05
c.electrónico: vdo.relinter@umh.es
website: <http://internacional.umh.es>

ANEXO I. Listado provisional de solicitudes admitidas y pendientes de subsanar

Solicitudes admitidas

APELLIDOS	NOMBRE	DESTINO	PAÍS
AGULLÓ TORRES	ASUNCIÓN MARÍA	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI PERUGIA	ITALIA
CARMONA PAREDES	FRANCISCO	ISTAMBUL AYDN UNIVERSITY	TURQUÍA
CARNICER MURILLO	JESÚS	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI UDINE	ITALIA
GALLEGO AMORES	SANTIAGO	SCHNEIDER ELECTRIC	FRANCIA
HERNÁNDEZ GARCÍA	FRANCISCA	UNIVERSTIÀ DEGLI STUDI DI CATANIA	ITALIA
LEGUA MURCIA	PILAR	UNIVERSTIÀ DEGLI STUDIO DI CATANIA	ITALIA
MORENO TEJADA	SARA	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI MESSINA	ITALIA

Solicitudes admitidas pendientes de subsanación

APELLIDOS	NOMBRE	DESTINO	PAÍS	A SUBSANAR
BLAYA SALVADOR	INMACULADA	FREIE UNIVERSITÄT BERLIN	ALEMANIA	Falta: Carta de aceptación
BLAYA SALVADOR	INMACULADA	UNIVERSITY OF GÖTTINGEN- GEORG -AUGUST- UNIVERSITÄT GÖTTINGEN	ALEMANIA	Falta: Carta de aceptación
DÍAZ ESPEJO	GISELA	BRNO UNIVERSITY OF TECHNOLOGY	REPÚBLICA CHECA	Falta: Carta de aceptación
CALABIUG PUIG	MARÍA AMPARO	UNIVERSITÀ DI BOLOGNA	ITALIA	Falta: Visto Bueno del responsable del Departamento/Centro/Servicio/unidad Administrativa en la Solicitud
GISBERT LÓPEZ	MARÍA CINTA	CORK ENGLISH COLLEGE	IRLANDA	Falta: Visto Bueno del responsable del Departamento/Centro/Servicio/unidad Administrativa en la Solicitud
PASTOR POMARES	ISABEL	FOLKUNIVERSITETET	SUECIA	Falta: Anexo IV y Falta: Visto Bueno del responsable del Departamento/Centro/Servicio/unidad Administrativa en la Solicitud
PÉREZ SÁNCHEZ	MARIA BELÉN	CORK ENGLISH COLLEGE	IRLANDA	Falta: Visto Bueno del responsable del Departamento/Centro/Servicio/unidad Administrativa en la Solicitud
SANJUÁN ANDRÉS	FRANCISCO JAVIER	UNIVERSITÀ DI BOLOGNA	ITALIA	Falta: Visto Bueno del responsable del Departamento/Centro/Servicio/unidad Administrativa en la Solicitud
SANJUÁN ANDRÉS	FRANCISCO JAVIER	UNIVERSITÀ DEL SALENTO	ITALIA	Falta: Visto Bueno del responsable del Departamento/Centro/Servicio/unidad Administrativa en la Solicitud



VICERRECTORADO DE RELACIONES INTERNACIONALES

Avda. de la Universidad, s/n – 03202 ELCHE
Telf.: 96 665 85 22 – Fax: 96 665 87 05
c.electrónico: vdo.relinter@umh.es
website: <http://internacional.umh.es>